

MÓDULO 6

# RESISTENCIAS FRENTE A LA VIOLENCIA

## SOCIO-POLÍTICA Y EL CONFLICTO ARMADO



Colectivo de Abogados  
José Alvear Restrepo

CURSO DE JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN  
DE PAZ, LA PROTECCIÓN Y LA PERMANENCIA EN LOS TERRITORIOS

PROGRAMA DE FACILITADORAS JURÍDICAS

ÁREA DE FORMACIÓN

# TABLA DE CONTENIDO

MÓDULO 6:  
RESISTENCIAS FRENTE A LA VIOLENCIA SOCIO-POLÍTICA Y  
EL CONFLICTO ARMADO ..... 5

**Naturalezas como botín de guerra** ..... 6

**Naturalezas como víctimas del conflicto** ..... 7

a) Explosiones y voladuras ..... 7

b) Expansión de la frontera agrícola ..... 7

c) Acumulación de tierras mediante el despojo y la desecación de cuerpos de agua ..... 7

**Riesgos de reconocer las naturalezas como víctimas** ..... 9

**Siglo xxi globalización y conflicto armado** ..... 11

Elementos esenciales que consolidan el despojo de bienes comunes y generan violencia  
política en los territorios ..... 13

Sobreposiciones de conflictos y violencias que afectan los territorios ..... 14

Actividad 1 ..... 14

**Bibliografía** ..... 15

## RESISTENCIAS FRENTE A LA VIOLENCIA SOCIO-POLÍTICA Y EL CONFLICTO ARMADO



Después de haber abordado y conocido algunos elementos de la justicia ambiental, de la justicia hídrica, la soberanía energética, la soberanía alimentaria, la participación y la autonomía comunitaria, así como diversas propuestas de protección del territorio, que se han impulsado desde los procesos organizativos que protegen todas las formas de vida de sus territorios, ecosistemas y terruños, que defienden la naturaleza.

Es importante que, en este sexto módulo, se puede llevar a cabo un cabo reflexiones y análisis del tema de la relación que existe entre el conflicto armado, la violencia socio-política que ha afectado a nuestros territorios y la generación de conflictos socio-ambientales y ecológicos en los mismos, con el objetivo de encontrar tendencias, patrones de agresión del Estado y las empresas transnacionales, multinacionales y nacionales del sector minero-energético global y regional.

El contexto económico del conflicto armado colombiano de los últimos años es diferente al que existía cuando surgieron las guerrillas. En este módulo se expondrán algunas ideas sobre sus principales características, las cuales han facilitado el origen, posicionamiento y aumento de conflictos ambientales y ecológicos en nuestros territorios.

¿En qué lugares hemos encontrado la naturaleza y todas sus formas de existencia en el marco del conflicto armado colombiano y la ocurrencia de diferentes hechos de violencia socio-política que han ocurrido en nuestros territorios?

En primer lugar, vamos a ver cuál es el lugar que han ocupado las diversas naturalezas en el conflicto armado colombiano, pregunta que es importante pues en muchos territorios afectados por la guerra, se han identificado coincidencias no necesariamente fortuitas con zonas de gran diversidad biológica y ecosistémica que son claves para la reproducción de la vida, del ciclo del agua y del equilibrio de la naturaleza.

¡La naturaleza no es una sola, les llamamos naturalezas porque como vimos en el primer módulo, el entorno biofísico en el que habitamos representa diferentes sentidos, emociones y significados, que las hacen diversas según nuestra cultura y las formas como nos relacionamos con las mismas, pues ellas hacen parte de los territorios que defendemos!

## Naturalezas como botín de guerra

Si bien los orígenes y las múltiples causas del conflicto no estuvieron relacionados directamente con la explotación de los bienes comunitarios como forma de obtener beneficios económicos, probablemente su usufructo se convirtió en una de las mayores fuentes de financiamiento de los grupos armados que hicieron y hacen parte del conflicto armado.

“Los ingresos que los diferentes actores del conflicto obtienen de los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico, la comercialización de esmeraldas, la minería ilegal de oro y de su participación en algunas actividades legales como la ganadería, las industrias extractivas y los monocultivos son prueba de ello.”<sup>1</sup>

La explotación económica de las naturalezas no es un problema menor pues la imposición de dichas actividades y economías como botín de guerra financiaron la compra de armas y la cooptación del Estado, desplazando además otras dinámicas propias de los habitantes del campo como la agricultura, la pesca o el pastoreo.



El usufructo de las naturalezas como botín de guerra ha generado dos grandes problemas: a) desplazan otras actividades económicas y culturales de los territorios y, b) generan impactos en los ecosistemas, conflictos ambientales y violencias.

Por otra parte, tenemos los impactos ambientales propios de estas actividades. Varios han sido los análisis que demuestran la relación entre la fumigación con glifosato para la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito con la contaminación del agua, la generación de enfermedades principalmente en niños y niñas, la afectación de otros cultivos, el deterioro de la tierra y la configuración de ecodios.

El anterior no ha sido el único papel que han tenido las naturalezas en medio de la guerra.

Desde algunas perspectivas se ha propuesto reconocerlas como víctimas del conflicto para darle un estatus de sujeto de derechos y que su protección y reparación sea efectiva.

<sup>1</sup> Rodríguez, Rodríguez & Durán. “El medio ambiente y los recursos naturales como forma de financiamiento y sostenimiento del conflicto”. En: La paz ambiental: Retos y propuestas para el pos acuerdo. Bogotá, 2017.

## Naturalezas como víctimas del conflicto

Con más de 50 años de conflicto armado, una propuesta desde los movimientos sociales consiste en que no sólo los seres humanos fueron violentados y deben ser reparados, sino que las naturalezas también han sido víctimas del conflicto y que son susceptibles de ser reparadas.

Se apoye o no esa propuesta, debe quedar claro que no es posible plantear un escenario de reparación a víctimas del conflicto si no existe una recuperación integral de los ecosistemas porque de su equilibrio depende en gran medida el bienestar de quienes lo habitan.

“Desde varias organizaciones ambientalistas como el Movimiento Ríos Vivos ha propuesto una comisión de” la adición incorpore verdad ambiental “que el concepto de reparación a la naturaleza ya que no existe reparación integral de las víctimas sino se resarcen los daños cometidos a ella.”<sup>2</sup>

Los principales hechos de violencia que han sufrido las naturalezas y dinámicas en la que ha estado inmersa son las siguientes:



### a) Explosiones y voladuras

Las minas antipersonales, los cilindros y los bombardeos aéreos no sólo dejan víctimas humanas mortales, también mueren miles de plantas y animales que hacen parte de los ecosistemas.

Otro tipo de explosiones y quizá el daño ambiental de mayor impacto causado por la guerra han sido las voladuras de oleoductos.

Hace más de 30 años se inició esta forma de atentado contra las finanzas de empresas petroleras y contra el ambiente.

Las voladuras de oleoductos causan derramamiento de petróleo, lo cual causa la muerte de animales acuáticos y terrestres, contamina los cuerpos de agua. Sus impactos en la salud de los seres vivos pueden durar varias décadas.

<sup>2</sup> Disponible en: <http://extractivismoencolombia.org/se-reconocer-la-naturaleza-victima-del-conflicto-armado-colombia/>.



Las voladuras de oleoductos causan derramamiento de petróleo, lo cual causa la muerte de animales acuáticos y terrestres, contamina los cuerpos de agua. Sus impactos en la salud de los seres vivos pueden durar varias décadas.

En septiembre de 2017 se desató una grave emergencia ambiental por el derrame de más de 18.000 barriles de petróleo en el río Catatumbo. Los ataques a oleoductos en el Catatumbo durante los últimos 17 años han dejado 66 millones de galones derramados.



### b) Expansión de la frontera agrícola

El desplazamiento forzado y el uso del suelo para las economías de guerra como cultivos de uso ilícito, la minería criminal, entre otras, han generado que las poblaciones campesinas, indígenas y negras se vean obligadas a usar otras tierras para actividades agropecuarias en ecosistemas frágiles que no tienen una vocación del suelo para este tipo de actividades, como por ejemplo los páramos de Santander y Antioquia, o las selvas del Caquetá o del Guaviare generando graves daños ambientales. A esta dinámica se le conoce como la expansión de la frontera agrícola y es una consecuencia de victimizar y desplazar a las personas de las zonas rurales.<sup>3</sup>



### c) Acumulación de tierras mediante el despojo y la desecación de cuerpos de agua

El despojo para la acumulación de tierras en Colombia ha estado en el corazón del conflicto armado. La lucha por el acceso y aprovechamiento de la tierra y la histórica desigualdad en su distribución han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado, de ahí que una de las principales consecuencias del conflicto sea el despojo masivo de tierras.<sup>4</sup>

Las estrategias para concentrar la propiedad rural han llegado a afectar de gran manera a los cuerpos de agua como humedales y ciénagas, pues son secados mediante motobombas o mediante la construcción de diques que impiden que les llegue agua. Así, ecosistemas ricos en biodiversidad, que proveen agua a seres vivos y regulan inundaciones, son reemplazados por vacas o por monocultivos.

Históricamente, la acumulación de tierras ha sido además la base del capital político en zonas rurales, con lo cual los grandes terratenientes eligen gobernantes locales que favorecen sus intereses, en un corrupto ciclo de favores que ha marginado a la población campesina y étnica.

### Riesgos de reconocer las naturalezas como víctimas



El reconocimiento de las naturalezas como víctimas encierra unos riesgos relacionados con la economía verde y la mercantilización de funciones ecosistémicas, nuevas caras de la expansión capitalista. En su afán de generar fuentes de acumulación de riqueza y ante crisis profundas, el capitalismo expande sus fronteras para ponerle precio a los bienes comunes y a todos los elementos naturales. Este modelo suele llegar a los territorios mediante mecanismos bajo los cuales se dan algunos incentivos económicos a las personas para que conserven y puedan seguir generando servicios ambientales, como por ejemplo capturar gases de carbono. Sin embargo, estas iniciativas se centran en la conservación y excluyen dinámicas propias de quienes habitan los territorios, que han realizado labores mucho más efectivas para proteger los bienes comunes durante largos periodos de tiempo.

Estas estrategias transforman las relaciones sociales y culturales con el territorio, pues imponen nuevas reglas de uso y acceso a los bienes comunes al mercantilizar las funciones ecosistémicas. Un ejemplo muy claro de estas iniciativas económicas está directamente relacionado con la delimitación acelerada de páramos que se ha hecho en Colombia, en estos lugares se planea la implementación de programas que buscan “pagar para conservar” a través de “pagos por servicios ambientales”, con lo que se incentiva que los habitantes rurales abandonen sus actividades tradicionales y se dediquen solamente a conservar a cambio de dinero, afectando gravemente su cultura e identidad.

“Lo que busca la economía verde es profundizar la mercantilización, privatización, financiarización de la naturaleza y sus funciones a través de someter ciclos vitales naturales a las reglas del mercado”

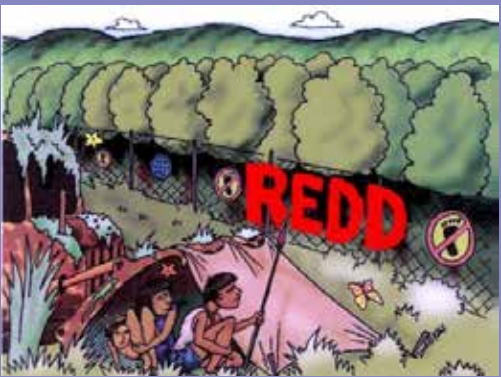
<sup>3</sup> Consultado en: <https://www.elspectador.com/economia/ataques-al-oleoducto-cano-limon-han-provocado-el-derrame-de-66-millones-de-galones-de-crudo-articulo-685927>.

<sup>4</sup> Rodríguez, Rodríguez & Durán. “Los recursos naturales como una de las causas del conflicto”. En: La paz ambiental: Retos y propuestas para el pos acuerdo. Bogotá, 2017.



### Siglo XXI: globalización y conflicto armado

Los pagos por servicios ambientales son proyectos de conservación de ecosistemas que buscan valorarlos de manera económica. Entre estos pagos existen los proyectos de compensación ambiental o los mecanismos REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Evitada). En la mayoría de los casos, esos proyectos representan enormes riesgos para las comunidades, al punto de que pueden significar su salida del territorio.



Esto puede traer consigo "la pérdida de su cultura, de sus formas de vida tradicionales, su manra de producir y garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas, lo que conduce también a perder el legado que pueden dejar Sus hijos, quienes ya no en el conocerán más la vida bosque, las formas de entenderlo, respetarlo y de vivir en él y de él."

Si en tu territorio necesitan mayor información sobre proyectos REDD, sus riesgos latentes y como hacer frente. pueden consultar la cartilla "Trampas de REDD y de otros proyecton de conservación de bosques" en el siguiente enlace: <http://censalore/es/publicacioneshrammsde-reld-y-de-otros-proyectos-de-conservacion-de-bosques>

La explotación minera (oro, carbón, esmeralda, y otros minerales metálicos) ha sido permanente en la historia de la República de Colombia. Por ejemplo, entre 1850 y 1950 algunas de las principales actividades productivas fueron la extracción de caucho en la Amazonía, las minas de sal en Nemocón y Zipaquirá y las minas de oro en Marmato; incluso en la época pre colonial la Leyenda de El Dorado da cuenta de esto. Es claro que cada una de estas actividades extractivas se dio bajo un contexto económico específico: en su momento, los elevados precios de la sal hicieron más rentable que ahora, su extracción.

¿Qué es la apertura económica? Fue una iniciativa económica que abrió las puertas al comercio internacional. Esto incluye la integración de Colombia a la economía global y una entrada masiva de inversiones extranjeras para la minería, entre otras actividades económicas.

Con la denominada "apertura económica" en la década de los noventas (90's), con la cual el gobierno nacional pretendió insertar en la globalización al Estado colombiano, suscribiendo acuerdos comerciales, flexibilizando los impuestos para los inversionistas extranjeros y otorgándoles garantías jurídicas. La economía extractiva, que en Colombia ha tenido una cara minera y otra energética (hidroeléctricas, hidrocarburos, agro combustibles más recientemente), en la ha sido el principal foco del país en ese contexto de garantía a los capitales extranjeros.

Estas lógicas de extracción y explotación en un marco de economía globalizada, han tenido efectos en la transformación de la guerra, ya sea diversificando sus motores, aprovechándose de sus efectos o auspiciando directamente la conformación de algunos grupos armados ilegales.

"Entre el año 1997 y el 2008 se despojaron a sangre y fuego, principalmente por parte del paramilitarismo un mínimo de 8 millones de hectáreas, dejando 4 millones de personas desplazadas de sus territorios donde hoy se instauran y proyectan grandes emprendimientos extractivos".

La política de la "seguridad democrática", implementada entre el 2002 y el 2010 por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, tuvo como excusa el combate e las insurgencias, generando una vasta militarización de los territorios, mientras se intentaron expedir leyes de despojo de bienes comunes (leyes de aguas, forestal, estatuto rural, de aguas, de páramos, etcétera), para garantizar que las zonas rurales quedaran despejadas y brindar así condiciones favorables para la inversión privada.<sup>5</sup> La militarización no se dio sólo a través del Ejército Nacional, sino que los bloques paramilitares como las 'empresas cooperativas Convivir' y distintas estructuras armadas criminales jugaron un papel preponderante en este engranaje político-militar.

Durante 17 años, la multinacional Chiquita Brands les guerrillas y paramilitares para poder cultivar dio dinero a banano Urabá. Sin en 1997, después de una embargo, en reunión con Carlos Castaño se dejó claro que sólo se les pagaría a los paras. Así ocurrió entre 1997 y 2004. y se tiene probado que Chiquita hizo más de 100 pagos, para un total de US\$1,7 millones.



<sup>5</sup> Ibid.

Con todo lo anterior, es claro que la reparación de la naturaleza no debería servir como argumento para que el Estado enfoque los programas de restauración, reforestación y conservación de ecosistemas, valorando a las naturalezas mediante el dinero y excluyendo a las comunidades que habitan los territorios o afectando sus derechos de uso y disposición sobre la tierra.

Como acabamos de ver las naturalezas han tenido un papel central en el conflicto armado. A continuación, vamos a examinar algunos elementos del contexto económico de los últimos años, ligado a un modelo de desarrollo minero energético en una economía global.





Otro caso de financiación de grupos ilegales por parte de empresas transnacionales para explotación de tierras fue el caso de la empresa Drummond, que según el informe "El lado oscuro del carbón", financió a grupos para militares entre 1996 y 2006 para expulsar decenas de miles de habitantes de zonas que le habían sido concedidas para la explotación de carbón. Cabe resaltar los eventos del 2001, cuando los sindicatos obreros de la empresa<sup>7</sup> reclamaron por el reconocimiento de sus derechos laborales, la empresa transnacional (como era usual), recurrió a las autodefensas para intimidar a los líderes sindicales. Lo anterior resultó en el homicidio de tres obreros a manos del jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40. Hasta la fecha, los pobladores siguen siendo objeto de más<sup>8</sup> desplazamientos forzados, ya sea por disposiciones legales (títulos mineros, licencias, etc.) es decir, por causa del 'desarrollo' o por la destrucción irreversible de las áreas de influencia del proyecto.<sup>9</sup>

Para complementar el caso de Drummond y la violación de derechos humanos recomendamos ver el vídeo disponible en el siguiente link:

- Los Paramilitares y Las Multinationales - HispanTV <https://www.youtube.com/watch?v=LdN17KJF5qk>

Con los ejemplos vistos anteriormente, se da cuenta de las formas en que la guerra en Colombia transformó los territorios y apoyó el ingreso y las actividades de empresas extranjeras en varios lugares del país. A su paso, las economías extractivas y el conflicto armado han dejado grandes conflictos ambientales acompañados del uso de la violencia de forma sistemática. La construcción de paz en nuestros territorios plantea grandes retos pues el cese al fuego entre algunos actores no libra a nuestros territorios de la violencia ni soluciona los conflictos ambientales en nuestros territorios; por el contrario, a manera de ejemplo, el Acuerdo de Paz con las FARC, abre la posibilidad de que nuevos proyectos mineros ingresen a zonas que anteriormente estaban vedadas por el conflicto.

<sup>6</sup> Consultado en prensa El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-pecados-de-chiquita-brands-articulo-391790>  
<sup>7</sup> Consultado en prensa El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/elmundo/drummond-y-prodeco-financiaron-los-paramilitares-entre-articulo-500456>  
<sup>8</sup> CINEP. Informe especial: "Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia". 2012. Bogotá-Colombia  
<sup>9</sup> Tierra Digna. Torres, A., Rocha, J., Melo, D., Peña, R. El Carbón de Colombia: ¿Quién Gana? ¿Quién Pierde? Minería, Comercio global y Cambio climático. 2015. (Bogotá: Centro de Estudios para la Justicia Social Tierra Digna. 172p.)  
<sup>10</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=LdN17KJF5qk>

## Elementos esenciales que consolidan el despojo de bienes comunes y generan violencia política en los territorios.



